

I PARTE

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA DEL TERRITORIO.

El documento presente, comprende la segunda fase dentro del proceso de Formulación del Plan de Ordenamiento territorial del Municipio de Moniquirá, esta etapa se construye con fundamento en dos procesos metodológicos que sirven de apoyo para identificar las acciones estratégicas que orienten su formulación:

- a. La conformación de la síntesis del diagnóstico y la definición de las situaciones y problemas relacionados con el territorio municipal y en su contexto regional. Constituye el momento de reconocimiento de los elementos claves que inciden en la situación actual, su problemática y expresión concreta en la dinámica territorial, las causas asociadas y probables, sus indicadores y efectos en el conjunto.
- b. La aplicación de una metodología prospectiva, que permita identificar las variables claves incidentes en la dinámica actual, su posible evolución al futuro, las probabilidades de ocurrencia de los diferentes escenarios (temido, deseado), las dinámicas de conflicto o alianza entre los diferentes actores locales, el grado de control e importancia que se tenga sobre los factores internos y exógenos y la identificación de las acciones a emprender para concretar los anhelos de la colectividad.

La aplicación de estas acciones metodológicas se fundamentó en el proceso de participación ciudadana, mediante la convocatoria de actores del desarrollo local, la realización de encuestas tipo DELPHI, la consulta con expertos y la conformación de ejercicios colectivos desde donde fue posible generar un espacio de discusión para la construcción de las bases conceptuales desde donde se plantearon las acciones estratégicas que orientan el componente normativo del POT.

Algunas consideraciones iniciales.

La formulación del EOT del Municipio de Moniquirá, se sustenta en dos fundamentos de enfoque:

- El entendimiento del territorio como expresión concreta del conjunto de relaciones sociales derivadas de las formas de producción, la organización espacial de las actividades humanas, el patrón de uso de los recursos naturales, el tipo de patrón tecnológico y el carácter de las relaciones con el ambiente. Dichas expresiones sociales, toman cuerpo en las diferentes instituciones, formas de organización social, cuya administración u orientación se deriva del tipo de representaciones, de las transacciones y los acuerdos generados dentro de los procesos sociales. De esta forma, el territorio es definido como sujeto de ordenamiento y la población se inscribe como sujeto de derechos de un sistema determinado por el grado de realización y desarrollo de los proyectos sociales específicos.
- La población, según el grado de consolidación de las formas de organización social, define el carácter de los procesos de toma de decisiones respecto de su papel en la estructura social, el tipo de culturas que median en tal base, la percepción del desarrollo por los diferentes actores, las determinantes de entorno, los ideales y proyectos políticos y el grado de consolidación o dispersión de los proyectos individuales y colectivos.¹

¹ CASTELLANOS, César. Apuntes para una lectura del desarrollo regional en el Departamento de Boyacá. Investigación en curso.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

Sobre estos fundamentos conceptuales, se orientó la formulación del EOT, respecto de la definición de los ejes temáticos particularizados en el ámbito del área jurisdiccional del Municipio de Moniquirá: El nivel de vida de la población, la crisis del sistema natural territorial y el grado de integración a la estructura de relaciones productivas regionales.

Sobre estas dos circunstancias, habría que mencionar entonces que las especiales y difíciles condiciones sociales y económicas en que se mueve la sociedad del final del siglo XX, ha colocado a las comunidades locales a enfrentar los retos de definir su propio presente y su futuro acudiendo a los elementos con que cuenta; Por una parte, la existencia de un sistema de producción e intercambio de bienes y servicios que ha adquirido en términos de la sociedad un rol importante como mecanismo de distribución de recursos y cuya operación ha configurado una red de lugares y espacios en función de los diferentes patrones de asentamientos de población, en lo que define un sistema de ciudades funcionalmente organizadas. De la misma manera, la figura del Estado, aparece representada en los sistemas de gobierno que garanticen el orden social y cuya estructura y organización avanza hacia la mayor autonomía de los entes territoriales locales sin que pierdan la necesaria vinculación abajo-arriba con respecto a la idea del Estado Nación. Tercero, la emergencia del reconocimiento de las formas de organización social como soporte de los proyectos políticos y culturales de la colectividad con mayor presencia en las decisiones que comprometen su desarrollo; y por último, la manera como se disponga, reconozca o proteja el ambiente natural, define la manera como una sociedad establece su campo de relaciones respecto del medio ambiente natural.²

Del grado de reconocimiento y ordenamiento de los elementos antes anotados y de las características que guarde las relaciones entre estos, depende la forma específica como se configuren las formas espaciales y se definan los ritmos del desarrollo social de una población.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, el futuro del desarrollo integral del Municipio de Moniquirá, dependerá de la manera como evoluciones en el tiempo tanto las condiciones de conformación del espacio nacional y las estrategias locales que permitan superar las condiciones de pobreza, exclusión social y bajos niveles de desarrollo regional y local hoy presentes en la realidad de nuestro entorno y derivados de los procesos de cambio estructural en la economía, los procesos de globalización, internacionalización de la economía, la reestructuración estatal, la redefinición de los referentes de organización social y el cambio de enfoque en los procesos de desarrollo y su concepción.

² Ibid.

1. SINTESIS DE LAS SITUACIONES INCIDENTES EN LA DINAMICA TERRITORIAL.

Para la comprensión de las situaciones incidentes en el ámbito municipal en Moniquirá, acudiremos a la conformación de un nuevo cuadro de referencia territorial, que supere las concepciones tradicionales de diagnóstico. En tal orientación, la síntesis del diagnóstico se define a partir de las dimensiones poblacional, territorial funcional, ambiental, social, económica e institucional que se especifican en dos niveles de referencia: urbano y regional; la construcción de el cuadro de referencia territorial se presenta en las tablas siguientes al presente aparte.

Las tablas presentan dos tipos de información:

1. La presentación de la síntesis de la caracterización territorial respecto del análisis de sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Estas matrices, refieren a los análisis de las dimensiones y aspectos en lo: regional, funcional local, económica (desarrollo agropecuario, minería, industria, comercio y servicios), bienestar social y salud, educación, estructura social, estructura espacial urbana (usos del suelo, sistema vial, vivienda, espacio público, equipamientos, servicios públicos, desarrollo suburbano) y desarrollo institucional y finanzas.

La presentación de información referida a debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que el entorno local presenta en diferentes dimensiones respecto de las tendencias de desarrollo. Las matrices revelan y organizan los factores incidentes y el grado de condicionamiento sobre el resto de las variables. La información abarca los siguientes aspectos:

1. Contexto regional.
2. Funcional local.
3. Desarrollo rural.
4. Industria y servicios.
5. Bienestar social y salud.
6. Educación.
7. Estructura social.
8. Estructura, equipamientos y accesibilidad.
9. Usos del suelo.
10. Sistema vial.
11. Vivienda.
12. Espacio público.
13. Equipamientos y servicios públicos.
14. Desarrollo suburbano.
15. Desarrollo institucional y fiscal financiero.

Los componentes presentados en las matrices, fueron la base fundamental para la construcción del proceso de prospectiva territorial sobre el cual se establece la formulación del EOT.

2. La definición de los factores incidentes en la dinámica territorial desde la perspectiva de análisis en tres aspectos:

- Aspectos sociales
- Aspectos de la economía.
- Aspectos ambientales.

Estos tres aspectos se consideran los ejes principales que determinan la estructura territorial en función de las dinámicas resultantes de la relación sociedad – naturaleza, según el patrón de ocupación, uso y aprovechamiento derivado de las relaciones sociales propias de la formación social actual.

De acuerdo con los análisis generados dentro del proceso de diagnóstico en las diferentes dimensiones del desarrollo local, los principales factores incidentes en el territorio se agrupan de la siguiente forma:

1.1. Aspectos sociales.

- **Factores de origen exógeno.**

Están relacionados con diferentes fenómenos de orden global y nacional, que tienen su expresión desde las dinámicas de población dentro del procesos de transición demográfica, la urbanización de la población, el desplazamiento propiciado por los cambios en la estructura económica y la expansión de actividades económicas terciarias; las principales expresiones en el contexto local son:

- a). Emigración intra y extra regional de la población.
- b). Estabilización de la población total, crecimiento de la población urbana y decrecimiento de la población rural.
- c). Modificación de la composición y la estructura de la población.

En el mismo nivel, pero relacionados con los efectos del conjunto de políticas sociales y económicas, procesos económicos (reestructuración de la estructura productiva nacional), y los procesos de reestructuración estatal (Constitución Política, marco normativo y orientación de la acción del Estado), se encuentran los siguientes factores:

- a). Incremento de la vulnerabilidad de la población.
- b). Relatividad del incremento de la calidad de vida de la población urbana.

- **Factores de origen endógeno.**

Están generados por el impacto en el nivel local de las orientaciones en el nivel nacional de las políticas sociales y económicas; Son precisamente los niveles locales en donde se han presentado los mayores efectos de la redefinición mencionada, teniendo en cuenta que es en los niveles de ejecución (Municipios, Instituciones descentralizadas, Empresas Sociales del Estado, etc) es en donde se sufren los principales síntomas del cambio de modelos de gestión de la inversión social. Así mismo, se destaca la resultante no solo del cambio de modelo institucional de gestión, sino de la conjugación de diferentes situaciones ligadas con el soporte de la población (deficiencias en la infraestructura de servicios públicos, degradación del medio ambiente, calidad del espacio habitable, vivienda, hábitos y costumbres de la población) y de los recursos destinados a la atención de la población.

Así mismo, se reconoce el peso en el contexto local de los procesos de transformación de los mecanismos sociales de formación de capacidades y capital humano; La educación, aunque es un proceso que expresa sus efectos en el largo plazo, en la actualidad está sometida a un cambio estructural en la tradicional orientación como bien público esencial. Por otra parte, los objetivos de la acción estatal en el nivel local, se enfrentan a la necesidad de resolver el déficit profundo (en calidad y cobertura) que garantice el acceso de la población en cumplimiento de los postulados Constitucionales y como derecho fundamental.

En términos de la estructura social local, el carácter de las relaciones sociales entre los habitantes presenta su manifestación más importante en el tipo de organizaciones que representan las identidades, ideologías, intereses y visiones individuales y colectivas.

Finalmente, se reconoce un factor de carácter específico pero de importancia clave en la calidad de vida de la población y que está relacionada con la calidad del espacio habitable (vivienda).

Los principales factores relativos a estos aspectos son:

- a). Dificultad del sistema institucional para garantizar la atención total en salud de la población.
- b). Persistencia de los factores incidentes en la salud de la población.
- c). El sistema de educación local presenta rezagos y deficiencias para atender el reto de la reestructuración del sector.

- d). Bajas condiciones de habitabilidad en la población rural y deficiencias en las condiciones de entorno urbano.

1.2. Aspectos económicos.

En este aspecto, en términos generales hay que anotar que el origen fundamental de los efectos locales tiene centro en el proceso de reestructuración de la producción derivada de la internacionalización de la economía, la presión a la integración internacional y la adecuación parcial que ha tenido el modelo económico nacional; En las actuales condiciones, la participación de los tradicionales actores del desarrollo en los niveles locales de pequeños municipios y de regiones tradicionalmente dependientes de actividades primarias y con bajos niveles de industrialización que han estado dependiendo fuertemente de la inversión pública (proyectos de desarrollo de iniciativa sectorial nacional y recientemente de las transferencias trasladadas a los municipios), queda sometida a las determinaciones del nivel central que se fundamentan en la búsqueda de la estabilidad macroeconómica y por lo tanto actúan de manera subsidiaria a las transformaciones estructurales.

Sin embargo, las características tradicionales de las estructuras productivas locales actúan frente a las transformaciones globales y nacionales, pesan frente a estos procesos en la manera de factores retardantes, factores potenciales o factores dinámicos; En este sentido, el análisis de los aspectos económicos incidentes en la realidad local se enuncian así:

- a). Predominio de minifundio como característica de la formación de las unidades de producción agrícola.
- b). Los soportes naturales para la producción constituyen potencialidad positiva en el nivel local y la intervención del territorio se encuentra dentro del límite de sostenibilidad de usos del suelo.
- c). Predominio de cultivos permanentes en la producción; pérdida del dinamismo de sectores tradicionales y presión al cambio de uso en actividades no agrícolas.
- d). Los cultivos anuales se constituyen en sustituto de productos alimentarios tradicionales, pero presentan bajos niveles de productividad.
- e). los cultivos semestrales no aparecen en niveles de representatividad en la producción local.
- f). El patrón tecnológico de producción en las actividades agrícolas es rezagado frente a la exigencia de mayor competitividad.
- g). El crecimiento de las actividades pecuarias presiona la substitución de actividades agrícolas.
- h). Las actividades de extracción minera no son representativas en la economía local.
- i). El desarrollo de la industria local no ha superado la pequeña escala de producción y los intentos de agroindustrialización han perdido sus posibilidades de desarrollo.
- j). Las actividades comerciales y de servicios constituyen un sector dinámico en la economía local, pero su desarrollo debe superar las limitantes actuales.
- k). La generación de empleo en el nivel local presenta rigidez estructural por el predominio de las actividades primarias.

1.3. Aspectos ambientales.

Los principales factores incidentes en el municipio de Moniquirá, deben ser comprendidos no como factores puntuales y específicos en el momento actual, sino como expresiones (en el ámbito local) de fenómenos globales y estructurales derivados del tipo y carácter de relación que la población sostiene con el entorno natural. Los factores que aparecen en incidencia sobre el proceso de desarrollo local deben entonces entenderse como expresiones de la formación social local entendida dentro de la evolución del modo de producción capitalista que produce sus propias estructuras de producción, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, del tipo de asentamientos de la población y del patrón tecnológico que dispone la población.

De esta manera, los factores incidentes en el contexto local son:

- a). Precipitación alta que incide en el incremento de problemas fitosanitarios en cultivos. Café ha

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

controlado con programas de la federación colombiana de cafeteros.

- b). Condiciones geológicas estables que han originado procesos de formación de suelos de calidad relativamente buena.
- c). Buena calidad de suelos para explotaciones agrícolas, aunque con requerimientos de algún nivel de manejo por niveles de pedregosidad y profundidad de suelos.
- d). Condiciones topográficas manejables por el rango de pendientes presentes en las áreas sometidas a explotación agrícola.
- e). Oferta hídrica abundante, no obstante, sometida a reducción fuerte en verano por efectos de alta evapotranspiración. La disminución en el tiempo de la cobertura vegetal (reducción de áreas de bosque nativo en zonas de recarga), propicia la baja retención de agua en el suelo.
- f). La cobertura vegetal permite reconocer una alta intervención de actividad antrópica en el territorio, que sin embargo no se constituye en factor problemático por la ubicación y las condiciones específicas de microclima especial con alta pluviosidad.
- g). La Serranía del Peligro, constituye el único ecosistema estratégico presente en el área municipal, y regional, que además solo se caracteriza por ser rico en agua y conformar la base de la zona de recarga de acuífero.
- h). El río Moniquirá es receptor de aguas servidas con especial incidencia de las actividades urbanas.
- j). Inadecuado y deficiente manejo de residuos sólidos, que exige una acción inmediata para resolver la disposición final desde una perspectiva regional.
- k). El matadero municipal actual no cumple con las disposiciones ambientales vigentes y su ubicación es inadecuada. El Municipio se encuentra desarrollando el proyecto del nuevo matadero.
- l). El área urbana tradicional está expuesto a inundación por lo cual se califica como área de amenaza. En otro sentido, la incidencia amenazas con factores ligados a inestabilidad de suelos generada en filtraciones de agua es baja en el contexto rural.

Estos aspectos, aparecen como relevantes dentro del conjunto de variables que se manifiestan en el contexto local y que surgen de la valoración y percepción que diferentes actores tienen respecto de la realidad.

2. EXPRESIÓN ACTUAL DE LA TERRITORIALIDAD DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ.

Para los efectos de precisar las dinámicas de desarrollo local y la incidencia de los factores principales en el ámbito territorial, a continuación se presenta la interpretación de la estructura espacial del municipio de Moniquirá sobre la cual se despliegan los diferentes procesos y fenómenos.

La ausencia de un proyecto de construcción de región al cual quede referida la dinámica local, la persistencia de una identidad en función de la jurisdiccionalidad político administrativa y la especialización funcional y económica de la red urbana nacional, constituyen los tres referentes más importantes para la comprensión y definición de una estructura espacial básica para los efectos de formulación del POT. En estos términos, pesan más los aspectos de carácter local remitido a lo jurisdiccional que la posibilidad de entrecruzar sistemas complejos de decisiones en el orden regional, situación que debe tomarse como fundamento más que como limitante.

2.1. Funcionalidad territorial

La condición físico espacial en el contexto del área de la jurisdicción municipal en Moniquirá, se adecua a un modelo tradicional de pequeño centro urbano con funciones urbanas que le asignan un nivel de centro subregional intermedio y cuyas características especiales se aplican al marco jurisdiccional según las áreas o unidades espaciales referenciales en el Municipio de Moniquirá y que se presentan en el Mapa Base R-1.

La característica más importante, está relacionada con el papel mixto que cumple el municipio de Moniquirá en su vinculación con las regiones subnacionales de Bogotá y Bucaramanga jalonados por los procesos de metropolización y de integración de la red urbana nacional.³ Esta condición le permite a Moniquirá identificar elementos para estructurar un proceso de integración subregional desde la perspectiva de articulación funcional con los municipios cercanos del departamento de Santander y hacia adentro con la red urbana del departamento de Boyacá.

En términos de la definición de la estructura espacial local, se han identificado tres unidades espaciales articuladas por los sistemas de accesibilidad regional y local y en segundo término por el carácter funcional del núcleo urbano.

La tabla que sigue, presenta las principales características y situaciones relativas a cada unidad y su comparación define la manera como se distribuye y configura el espacio territorial local.

³ Para los efectos de un análisis específico, ver la investigación *“Aportes para una nueva regionalización del territorio colombiano.”* Humberto Molina y Pedro Ignacio Moreno. En: Ciudad y región en Colombia. Nueve ensayos de análisis socioeconómico y especial. Universidad Externado de Colombia. 2002.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

Tabla . 21. Caracterización territorial.

FACTOR	ZONA	ZONA	ZONA
	I	II	III
Area (Km2)	53.06	81.57	85.22
	24.13%	37.10%	38.76%
Población total	4,251	16,771	2,653
Porcentajes	17.96%	70.84%	11.21%
Densidad hab/km2	80.12	205.60	31.13
Población sin área urbana	4,251	6,920	299
Porcentajes	30.75%	50.06%	19.19%
Densidad hab/km2	80.12	84.84	31.13
Población urbana		9,851	
Porcentajes		41.61	
Densidad hab/km2		3,137	
Condiciones físicas			
Topografía	ladera	plana ondulado	montañosa
Disponibilidad de agua	suficiente	suficiente	abundante
Calidad de suelos	media	media	baja
Condiciones económicas			
Usos del suelo	agropecuario	agropecuario	reserva
		urbano	ganadería
Vialidad	media	alta	baja
estado de vías	regular	bueno	nula
Predicación	medios	pequeños	grandes
Accesibilidad			
Equipamientos	baja	alta	nula
Funcionalidad	media	alta	baja
Conflictos			
Conflictos ambientales	medios	altos	medios
Conflictos sociales	medios	medios	bajos
Conflictos políticos	bajos	medios	bajos
Conflictos jurisdiccionales	bajos	bajos	bajos
Conflictos económicos	medios	medios	bajos
PRESION DE DESARROLLO			
Urbano	bajo	alto	nulo
Industrial	nulo	medio	nulo
cambio de uso	medio	alto	bajo
Valor de la tierra	medio	alto	bajo
ampliación frontera agrícola	bajo	bajo	alto
Expulsión de población	medio	bajo	alto
atracción de población	bajo	alto	bajo
COBERTURA DE SERVICIOS	bajo	alto	muy bajo
ORGANIZACIÓN COLECTIVA	media	media	baja
Participación social	medio	media	media

FUENTE: PBOT Moniquirá 2000

En términos generales, el municipio de Moniquirá corresponde con un patrón de asentamiento en proceso de **transición** de una tradicional estructura dispersa de población dedicada a actividades agropecuarias, hacia una población urbanizada con una base económica local de carácter terciario (actividades comerciales y de servicios especialmente).

Este patrón de desarrollo en proceso de conformación, tiene el inconveniente de mantener las condiciones de alta presión de explotación del recurso suelo y por consiguiente sobre los recursos naturales por el gran número de población rural allí asentado (que se expresa en los indicadores de densidad, prediación, etc), pero simultáneamente presenta los inconveniente y conflictos propios de una población en proceso de urbanización, que genera altas presiones de desarrollo sobre el suelo en la medida en que se propicia la concentración en torno a los equipamientos, infraestructuras y actividades económicas urbanas.

La inconveniencia de este tipo de estructuras está ligado a la distribución de la población sobre el territorio por cuanto lo que se evidencia es la presión sobre los recursos naturales por la incidencia de la alta concentración de población que modifica el patrón de necesidades ligadas a su condición de pobladores rurales (accesibilidad, infraestructuras para comercialización, escuelas), por otras que se relacionan a la condición urbana: (servicios públicos, vivienda, empleo, entre otras. El hecho de que se mantengan las dos condiciones de manera simultanea, implica que la atención que pueda prestar el gobierno local hacia la satisfacción de estas, tenga que dispersarse con el consiguiente bajo impacto en la disminución de necesidades.

Del análisis espacial y ambiental previo se pueden definir los siguientes puntos de vista:

- El área jurisdiccional municipal de Moniquirá, participa de una unidad eco-regional, que se ha mantenido marginada de procesos de concentración del desarrollo y polarizados por Bogotá como centro nacional y regional de primer orden. Sin embargo, esto ha significado que el crecimiento de la población y la conformación de centros urbanos y del sistema de ciudades no hayan sido objeto de transformaciones drásticas e impactantes que hubieran generado niveles de conflicto social, económico y ambientales dramáticos como es la característica de regiones y ciudades con dinámicas de crecimiento rápidas.
- La tendencia de concentración de actividades terciarias y de equipamientos sociales, educativos y económicos en Moniquirá, la definen como el centro regional de primera importancia en donde se consolidará el proceso de urbanización de la población de la provincia; Esta condición permitirá afianzar la producción de suelo urbano, edificaciones, equipamientos e infraestructuras como soporte al crecimiento de la población urbana local. El establecimiento de los beneficios del desarrollo urbano, permitirá mitigar el efecto de la transformación de la estructura económica primaria hacia una economía diversificada con la creciente participación de inversiones privadas.
- Los beneficios del desarrollo de equipamientos sociales (Salud y educación), contribuye a mejorar las condiciones de atención en salud para la población, la expansión de la oferta educativa y para la generación de oportunidades que mejoren los ingresos de la población.
- Moniquirá se establece como centro de intermediación en las decisiones político institucionales de carácter nacional con las dinámicas de carácter regional. Moniquirá se convertirá en el promotor de procesos de subregionalización del desarrollo, con lo cual se debe contribuir a mejorar la participación de la población de la provincia en las dinámicas económicas, sociales y políticas.
- A pesar de que la población se distribuye sobre un tercio del área jurisdiccional bajo un modelo de ocupación espacial denso lo cual genera un alto impacto a los recursos naturales, esto ha favorecido el que un treinta por ciento de su territorio identificado como ecosistemas estratégicos y como zonas productivas con baja ocupación se mantengan como zonas de reserva que por ser productoras de agua y elementos del sistema hídrico, garantizan al futuro la sostenibilidad de los procesos económicos y sociales siempre y cuando se haga un manejo eficiente, regulación y protección ambiental.

3. PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL.

El ejercicio de síntesis de la realidad local se realizó en conjunto con la comunidad, la consulta de expertos y la realización de talleres de construcción prospectiva, en donde se exploraron diversos escenarios referidos a la imagen actual del territorio, la evolución de las variables claves en el tiempo y las tendencias fuertes en la determinación de los procesos sobre el territorio. Para el efecto, el equipo de consultores realizó una inducción previa sobre los principales elementos de carácter conceptual que intervienen en el ordenamiento del territorio y que posteriormente permitieron la elaboración en conjunto de esquemas de los problemas y situaciones que aluden al contexto local.

De esta experiencia se obtuvo la percepción social del desarrollo y que se resume de manera sinóptica en la siguiente tabla:

Tabla 22. Percepción de la problemática territorial

DIMENSION	FACTOR
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ALTA FRAGILIDAD DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE TRASLADA A LA POBLACION RURAL Y VULNERABLE. ▪ RESISTENCIAS CULTURALES E INADECUACION DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA PROPICIAR NUEVOS VALORES ADECUADOS A LAS TRANSFORMACIONES CONTEMPORANEAS. ▪ BAJO NIVEL DE ASOCIACION Y ORGANIZACION PARA LA ACCION COLECTIVA. ▪ INADECUADOS MECANISMOS PARA LA ORIENTACION Y PRIORIZACION DE LA INVERSION SOCIAL.
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FRAGILIDAD EN LA OFERTA HIDRICA. ▪ CONSOLIDACION DEL ASENTAMIENTO URBANO SOBRE UNA PRECARIA INFRAESTRUCTURA.
POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AUSENCIA DE PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PERSISTENCIA DE SISTEMAS DE PRODUCCION (Agricultura tradicional) CON ALTA DEMANDA DE RECURSOS NATURALES Y BAJA PRODUCTIVIDAD. ▪ CARACTER PEQUEÑO DE LA PRODUCCION Y BAJO NIVEL DE ORGANIZACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y GENERACION DE EMPLEOS. ▪ PRESENCIA DE ACTIVIDAD TURISTICA CRECIENTE PERO CON BAJO NIVEL DE ORGANIZACIÓN SECTORIAL.
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ REZAGO DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL ASENTAMIENTO DE POBLACION Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CRECIENTES. ▪ DESARROLLO URBANO CONDICIONADO POR LA DISPONIBILIDAD DE SUELO Y PRESENCIA DE UN MERCADO ESPECULATIVO JALONADO POR PROMOCION INMOBILIARIA DE CONDOMINIOS.
INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ALTA PRESION SOBRE LOS RECURSOS NATURALES.
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ IRREGULAR CONSOLIDACION DEL GOBIERNO LOCAL ▪ ALTA DEPENDENCIA DE LA POBLACION EN TORNO A LOS ESCASOS RECURSOS PUBLICOS.
FISCAL FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ BAJA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE RECURSOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO MUNICIPAL Y LA INVERSION PRIVADA POR INADECUADA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE CONTRIBUCION LOCAL Y ALTA DEPENDENCIA DE RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

De esta primera aproximación estructural, la identificación de los factores incidentes en el territorio se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 23. Factores incidentes en el territorio

FENOMENO OBSERVADO	CATEGORIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de las necesidades básicas insatisfechas y generación de dependencia de población respecto de recursos públicos escasos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja dinámica de los procesos socio-económicos locales 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminución de la calidad ambiental (afectación de los recursos hídrico, suelos, flora, fauna) 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa oferta de empleo local. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencia creciente de urbanización de la población que anticipa conflictos debido al bajo desarrollo local para afrontar el incremento de demandas. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incertidumbre respecto de la capacidad de acción y de gestión institucional administrativa. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarticulación de actores políticos sociales y económicos. 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para consolidar la importancia funcional en la región. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marginación respecto de los procesos de desarrollo nacional y regional 	3

Estos factores, ordenados en función de importancia, se clasificaron en términos de su valoración como factores retardantes o de cambio

Tabla 24. Factores retardantes.

FACTORES RETARDANTES	IMPORTANCIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta fragilidad del sistema de seguridad social que se traslada a la población rural y vulnerable. ▪ Resistencias culturales e inadecuación del sistema educativo para propiciar nuevos valores adecuados a las transformaciones contemporáneas. ▪ Bajo nivel de asociación y organización para la acción colectiva. ▪ Inadecuados mecanismos para la orientación y priorización de la inversión social. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fragilidad en la oferta hídrica. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Persistencia de sistemas de producción (agricultura tradicional) con alta demanda de recursos naturales y baja productividad. carácter pequeño de la producción y bajo nivel de organización, desarrollo tecnológico y generación de empleos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rezago del desarrollo de la infraestructura de soporte para el asentamiento de población y las actividades productivas crecientes. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profundización del conflicto armado, disminución de la inversión privada e incremento en la población desplazada . 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta presión sobre los recursos naturales. 	2

En adición, aparecen también los factores de cambio.

Tabla 25. Factores de cambio.

FACTORES DE CAMBIO	IMPORTANCIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PRESENCIA DE ACTIVIDAD TURISTICA CRECIENTE PERO CON BAJO NIVEL DE ORGANIZACION SECTORIAL. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ IDENTIFICACIÓN DE EL TURISMO, LA AGROINDUSTRIA Y LA MINERÍA COMO SECTORES LÍDERES DEL DESARROLLO EN BOYACÁ. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ REACTIVACION DE LA IMPORTANCIA FUNCIONAL REGIONAL DE MONIQUIRA EN LA EXPANSION DE SERVICIOS EN SALUD Y EDUCACION. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ REACTIVACIÓN DEL PROYECTO DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ILB CON INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DESARROLLO URBANO CONDICIONADO POR LA DISPONIBILIDAD DE SUELO Y PRESENCIA DE UN MERCADO ESPECULATIVO JALONADO POR PROMOCION INMOBILIARIA DE CONDOMINIOS. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ APERTURA A PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE PODER LOCAL CON MAYOR ACCESO A MOVIMIENTOS SOCIALES DE NUEVO ORDEN. MAYOR POLITIZACIÓN DE LA COMUNIDAD. 	3

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

Estas variables fueron sometidas a un proceso de redefinición con el objeto de concentrar 6 variables dentro del proceso. La calificación permitió establecer 6 variables que contenían factores determinantes en la dinámica socio económica. La tabla siguiente presenta el conjunto de variables definidoras localmente.

Tabla 26. Variables claves.

VARIABLES CLAVES.	
1	PRESENCIA DE ACTIVIDAD TURISTICA CRECIENTE PERO CON BAJO NIVEL DE ORGANIZACION SECTORIAL.
2	IDENTIFICACIÓN DE EL TURISMO, LA AGROINDUSTRIA Y LA MINERÍA COMO SECTORES LÍDERES DEL DESARROLLO EN BOYACÁ.
3	REACTIVACION DE LA IMPORTANCIA FUNCIONAL REGIONAL DE MONIQUIRA EN LA EXPANSION DE SERVICIOS EN SALUD Y EDUCACION
4	REACTIVACIÓN DEL PROYECTO DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ILB CON INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO.
5	DESARROLLO URBANO CONDICIONADO POR LA DISPONIBILIDAD DE SUELO Y PRESENCIA DE UN MERCADO ESPECULATIVO JALONADO POR PROMOCION INMOBILIARIA DE CONDOMINIOS.
6	APERTURA A PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE PODER LOCAL CON MAYOR ACCESO A MOVIMIENTOS SOCIALES DE NUEVO ORDEN. MAYOR POLITIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Los ejercicios de cruce de matrices SMIC SMAC, permitieron generar las condicionantes que definen las probabilidades de ocurrencia de tales factores, como base para la construcción de escenarios.

El ejercicio permitió definir los siguientes comportamientos y evoluciones.

Tabla 27. Probabilidad simple.

No	VARIABLE	GRUPO		PROMEDIO
		I	II	
1	Consolidación de desarrollo turístico como sector estratégico	7	7	7
	Aprovechamiento ventajas comparativa naturales e inclusión en sectores estratégicos Boyacá	7	5	6
3	Fortalecimiento de su importancia y liderazgo regional	4	8	6
4	Consolidar desarrollo urbano sostenible fundamentado en expansión de infraestructura	8	3	5.5
	Formación de fuerzas políticas y liderazgos renovadores en los procesos locales y regionales	7	4	5.5

La valoración de los diferentes grupos permitió establecer una fuerte tendencia hacia la consolidación de las actividades turísticas como renglón estratégico en la dinámica socio económica local, de manera simultánea, Moniquirá reconoce su papel como aportante a la producción agrícola regional si se tiene en cuenta que la dotación ambiental (oferta de servicios ambientales), representa un factor creador de ventajas comparativas fundamentales.

En el mismo nivel, las ventajas derivadas de su localización imprimen una fuerte base para la explotación potencial de actividades económicas, funciones institucionales, oferta comercial y de servicios. No obstante, el desarrollo de estas potencialidades, se ven represadas por la debilidad representada en las instancias institucionales locales y la débil integración productiva que impide la

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

generación de proceso de organización social y formación de nuevas representaciones en los niveles productivo y político.

Las probabilidades de generar un proceso de desarrollo sobre las variables de cambio, permitió identificar una alta probabilidad de ocurrencia de estas tendencias.

Individualmente, la primacía de actividades turísticas como jalonadotas del desarrollo, el aprovechamiento de su ventaja de localización y el reconocimiento de la consolidación de la urbanización de la población local y regional y con ello el desencadenamiento de actividades terciarias y el fortalecimiento de su carácter funcional, contrastan con la posibilidad real de aprovechar sus ventajas de localización y especialmente con un factor clave ligado con la posibilidad de redefinir los niveles de representación política y gremial, situación que retrasa de manera condicionada la consolidación del resto de variables.

Tabla 28. Probabilidad alternativa.

		1	2	3	4	5
1	Consolidación de desarrollo turístico como sector estratégico		91.5	99	99	75
			25	30	17.5	0
			83.25	84.5	90.75	87.5
2	Aprovechamiento ventajas comparativa naturales e inclusión en sectores estratégicos Boyacá	60		75	82.5	95
		35		17.5	12.5	20
		62.5		78.75	85	87.5
3	Fortalecimiento de su importancia y liderazgo regional	95	95		95	80
		15	30		17.5	22.5
		90	82.5		88.75	78.75
4	Consolidar desarrollo urbano sostenible fundamentado en expansión de infraestructura	85	70	85		60
		25	20	19		25
		80	75	83		67.5
5	Formación de fuerzas políticas y liderazgos renovadores en los procesos locales y regionales	55	50	75	45	
		55	52.5	50	50	
		50	48.75	62.5	47.5	

4. ACTORES Y ESCENARIOS EN LA TERRITORIALIDAD

De la realización de diferentes talleres con la comunidad en los que se pretendía establecer el tipo de conflictos que se presentan entre los actores sociales, a partir de la aplicación de la encuesta sobre los principales factores que inciden en la realidad del municipio de Moniquirá, se pudo establecer la siguiente categorización:

- EL PODER. El actor fundamental es la Institución de la administración del Municipio de Moniquirá, en su calidad de representación del Estado. En esta está incluido el GOBIERNO MUNICIPAL (conformado por el Alcalde, los funcionarios de la Administración y el Concejo Municipal).
- LA IGLESIA. Debido a su presencia histórica en la vida de la comunidad. y el alto grado de identidad de la población con la religión.
- SECTOR PRODUCTIVO. Representado en dos fuentes tradicionales de la generación de riqueza: Los productores de caña y cafeteros. Estas dos formas, tienen un soporte institucional importante, a pesar de evidenciarse el retroceso de los niveles de producción por la crisis del sector agrícola.

- LA COMUNIDAD. Recoge al conjunto de población del Municipio de Moniquirá, pero especialmente sobresalen las formas de organización comunitaria o Juntas veredales, que reciben muchas de las representaciones locales.

Los conflictos y alianzas que se establecen entre los diferentes actores de la realidad local, están asociados con el tipo de proyectos que se establecen en términos de grupos productivos o asociativos, los intereses en función de sus roles sociales y políticos, derechos establecidos respecto a la organización el Estado y finalmente por las ideologías que congregan las voluntades individuales.

A partir de la actual percepción del municipio y de la realidad del contexto Departamental, Nacional y Mundial, es posible pensar las posibilidades futuras que comprometen la realidad local. Para este efecto se generaron tres escenarios futuros posibles (futuribles) que corresponden con el análisis del comportamiento y la manifestación de procesos sociales económicos, culturales y políticos así:

4.1 Escenarios probables.

4.1.1. ESCENARIO TENDENCIAL.

El mantener las actuales condiciones en el municipio generará la acentuación de los factores incidentes en las condiciones sociales, en las estructuras económicas y en las relaciones de poder :

La población acentuará su tendencia creciente de urbanización como resultado de la inmigración de población joven proveniente de los municipios integrados en su área de influencia, que significará el incremento de demandas de servicios educativos y actividades complementarias para la población en edad escolar. Simultáneamente se refuerza la emigración de la población joven del área rural municipal lo que conlleva el decrecimiento de las actividades agrícolas por la pérdida de mano de obra. que marcará la tendencia al aumento del promedio de edad de la población rural, y el incremento del número de población vulnerable y de las necesidades de la población especialmente en servicios de salud subsidiada.

El gobierno Municipal tendrá que administrar esta situación con los recursos del presupuesto y para la atención integral de la población, lo que implicará partidas importantes para construcción y mejoramiento de vivienda, programas de atención de niños y ancianos; sin embargo el alto número de población por atender significará que los recursos serán insuficientes y no permitirá actuar sobre reducir los principales factores que afectan a la población.

El aumento de población joven implicará el aumento de las demanda de servicios educativos; la aplicación de las políticas de racionalización de recursos docentes en el corto plazo implicará la reducción de la planta de docentes especialmente en el nivel secundario y en las escuelas rurales que atienden el nivel de preescolar y primaria; pero a la vez se ampliará la oferta educativa en los niveles de primaria urbana. La unificación e integración administrativa de las instituciones rurales como una sola y de las urbanas en otra instancia promoverá la desaparición de las escuelas localizadas en el área rural que no garanticen demanda de cupos escolares; La población de niños y jóvenes rural que se vea afectada por estas decisiones tendrá que ser cobijada con políticas locales de subsidio de transporte para su desplazamiento a los centros educativos que permanezcan y que tendrán que ser cubiertos con recursos de la inversión social. En el largo plazo se ampliará la cobertura de la educación especialmente en los niveles de preescolar y secundaria, con lo que se coparía la capacidad del sistema local y actuar en la ampliación de la oferta de recursos físicos y docentes para el nivel de primaria.

En desarrollo de las políticas de Educación, el gobierno nacional reducirá el número de docentes

vinculados al sistema local de educación (para alcanzar el índice nacional se tendrá que reducir la nómina actual). Las escuelas rurales se integrarán en una sola institución y las escuelas urbanas se fusionarán con el colegio para integrar otra entidad autónoma; La educación tendrá que reformularse respecto de la distribución de sus recursos y trabajará en torno a factores de eficiencia. Sin embargo, el rol de la educación local seguirá atrapado en el molde conceptual tradicional que no permitirá que la población que termina la secundaria se pueda incorporar a algún proceso productivo en donde pueda ejercer sus capacidades. Esto seguirá alimentando la expulsión de población joven cuya búsqueda de oportunidades se encontrará en los centros regionales nacionales y subregionales.

En la medida en que se deshace el vínculo entre la población joven y la población adulta, por la emigración de los primeros se amplía la brecha generacional entre una población urbanizada con mayor participación de niños y jóvenes pero con poca intervención en la conformación de la cultura política local y una población adulta que concentra los medios de expresión política y que trabaja en función de sus intereses y con baja capacidad de renovación de sus estructuras partidistas. Esto se seguirá expresando en la permanencia de poderes políticos locales fragmentarios en torno a intereses de tipo clientelista por la falta de renovación cultural y política local.

La participación de sectores sociales nuevos (jóvenes, mujeres, doctrinas religiosas, movimientos independientes), seguirán presentando una participación marginal, lo cual implica que se mantenga la idea de una democracia representativa en donde pesan los poderes tradicionales.

La participación ciudadana seguirá atada a los intereses individuales, sin motivación de la comunidad hacia la intervención en la toma de decisiones respecto de procesos de planificación.

La baja capacidad administrativa local, terminará profundizando el déficit de recursos impidiendo el desarrollo físico territorial. La falta de recursos locales no permitirá resolver las crecientes demandas de la población, situación que generará conflictos con la comunidad y por consiguiente la ilegitimidad Institucional.

Las actividades agrícolas entrarán en una recesión por la crisis de la economía primaria y la inexistencia de condiciones para establecer una producción agrícola competitiva y dinámica; La salida de productores agrícolas y el cambio de uso del suelo rural hacia actividades pecuarias no rentables, agravará las condiciones de la población rural, incrementando la salida de población. En los sectores con mayor presencia de minifundios se incrementará la intensidad de la producción agrícola con lo que se aumentarán los impactos a los recursos naturales, situación que no mejorará los actuales niveles de producción ni su competitividad por lo que su ámbito de mercadeo seguirá restringido al consumo local. Empeorarán las condiciones de la población lo que presionará a mayor volumen de migración especialmente los sectores con menor desarrollo de infraestructura. Las zonas que han logrado incorporar tecnologías y que tienen mejores condiciones de suelos, accesibilidad y de agua se valorizarán de manera importante pero serán objeto de presión por el desarrollo de urbanizaciones campestres que demandarán mayor consumo de agua lo que restringirá las actividades agrícolas pero generará mayores impactos al medio ambiente; El aumento de la densidad de viviendas rurales para actividades no agrícolas, implicará mayor disposición de aguas residuales y excretas a las fuentes de agua y a el acuífero subterráneo que significará su contaminación con efectos futuros en la salud de la población.

Las actividades industriales y de transformación asentadas en el área urbana seguirán atadas a la inversión privada, que no obstante una adecuada localización, no despega como sector líder en el nivel regional. El inadecuado manejo de residuos líquidos y sólidos urbanos incrementará el impacto sobre el sistema hídrico y serán generadoras de conflictos viales por el aumento de los niveles de movilidad de tráfico.

Las actividades comerciales y de servicios seguirán creciendo especialmente localizándose en la zona central y alrededor de la actual plaza de mercado, elevando los niveles de circulación y acentuando los conflictos por usos, vehiculares, ruido, basuras, etc.

El área urbana del municipio seguirá densificándose en los sectores actualmente desarrollados, que incrementan la demanda de servicios públicos sobre una infraestructura deficiente en cantidad, calidad y condiciones técnicas, situaciones que llevarán a colapsar el sistema de alcantarillado, y afectando sectores urbanos en donde se localiza un número de población.

El crecimiento de la población urbana, generará mayor volumen de los vertimientos a las quebradas y el Río Moniquirá por la carencia de adecuados sistemas de tratamiento aumentarán los niveles de contaminación.

El incremento de actividades urbanas implicará un mayor tráfico vehicular especialmente tipo pesado, que se hará más intensamente sobre un precario sistema vial urbano y aumentando los conflictos con el peatón, de los índices de accidentalidad y los daños permanentes a las vías que significará mayores inversiones municipales para su mantenimiento.

Debido a la presión de desarrollo de predios periféricos para urbanizaciones informales sin las adecuadas condiciones de infraestructura, obligará al municipio a distraer recursos que podrían mejorar las condiciones de otros sectores para destinarlos a construir las infraestructuras requeridas. Esto podrá suponer un aumento de los ingresos por concepto de predial, pero no corresponderán con las inversiones que tendrán que hacerse para la construcción y el mantenimiento de estas.

La mayor densidad de población implicará que las proyecciones de consumo de agua potables serán superiores a la capacidad de suministro del acueducto urbano, que obligará a establecer otras fuentes de agua y a desarrollar infraestructuras con altos costos y con baja posibilidad de recuperación de las inversiones. Los altos costos de operación, producción y suministro de agua motivarán el establecimiento de tarifas que garanticen el equilibrio económico de la Empresa de Servicios y que paulatinamente será factor formador de valores diferenciales en el costo del suelo urbano que motivará el desplazamiento de la población más pobre hacia áreas periféricas y suburbanas con bajas condiciones de infraestructura generando desarrollos informales con precarias condiciones de habitabilidad.

Los equipamientos urbanos, seguirán desarrollando en sus alrededores actividades complementarias de comercio, bodegas, restaurantes, que desplazarán la vivienda hacia sectores periféricos. Los días de mayor actividad del mercado serán los días de mayor conflicto sobre el espacio público y se convertirá en sitios de parqueo para camiones.

Los espacios de recreación seguirán siendo deficitarios y residuales con lo que la imagen urbana y la calidad del espacio público y las áreas abiertas recreativas seguirá siendo de baja calidad.

La precaria estructura vial será insuficiente para distribuir el tráfico urbano y los pocos ejes viales actuales serán los que congreguen las nuevas edificaciones, que por ser construidas sobre el borde de la vía no permitirán la ampliación de el ancho de calzadas, pero sin la posibilidad de construir otras nuevas vías arteriales por los altos costos de suelo, costos de construcción y su mantenimiento.

La red de acueducto y alcantarillado tendrá que ser renovada, ampliada y optimizada para poder satisfacer la demanda de la población.

La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales exigirá alta inversión de recursos, puesto que requiere resolver los tres sitios de vertimiento y cobijará solamente áreas urbanas.

La formación de nuevos hogares y el crecimiento de población, aumentará la ocupación de las viviendas, que significan aumento del consumo de agua y aumento de aguas residuales al sistema de alcantarillado, servicios que serán insuficientes para cubrir la demanda. Los ingresos por tarifas de servicios no compensarán los costos de producción y operación.

La presión por cambio de uso implicará que la vivienda se complementará con actividades comerciales,

restringiendo el espacio para el grupo familiar. Se desmejorarán las condiciones del entorno de la vivienda especialmente de espacio público.

La vivienda rural, a pesar de mejorar en algo las condiciones de calidad, seguirá manteniendo las condiciones deficitarias de servicios públicos. La baja capacidad de ingreso no permitirá mejorar las condiciones sanitarias.

En diez años las condiciones de vida de la población mostrarán un proceso de urbanización sólido pero establecido sobre una infraestructura física insuficiente, una economía con baja generación de excedentes y con el establecimiento de conflictos sociales por la insatisfacción de demandas y necesidades básicas. La baja participación de las inversiones privadas, obligará al Municipio a asumir las cargas y responsabilidades de estas demandas, pero con la imposibilidad de recuperar las inversiones de su presupuesto.

4.1.2. ESCENARIO PESIMISTA.

Este escenario, no suena muy diferente al anterior. Sin embargo, su aparición está más ligado a la manera como se desarrollen los acontecimientos de carácter nacional y mundial. En este sentido, el contexto territorial es mucho más amplio pero introduce nuevos elementos de carácter económico y social respecto de lo que está marcando la actualidad nacional y que tienen carácter coyuntural y/o carácter estructural intervienen en la realidad local:

La recesión económica y el conflicto interno que afecta principalmente a las regiones en donde se presenta una mayor pobreza de su población, una débil estructura económica agraria, la desigualdad en la distribución de los recursos (concentración del capital), incidencia de actores paramilitares (guerrilla y autodefensas) y débil desarrollo de la democracia participativa por efecto de estructuras políticas tradicionales soportadas en prácticas clientelistas y gamonalistas.

Por una parte, los efectos de la recesión económica y de la apertura económica harán que la población vinculada con actividades agrícolas tradicionales se vean afectadas por las políticas nacionales. Adicionalmente los recursos de crédito para la agricultura se minimizarán debido a las exigentes condiciones que impone el sector financiero, que estará más interesado en ofertar recursos de capital a sectores con mejores dinámicas económicas dentro de los cuales no está la pequeña agricultura. Por la caída este sector, la población pobre aumentará y aumentarán sus necesidades, situación para la que la administración municipal no está preparada y que por otra parte será ejercida por actores políticos locales con baja capacidad de convocatoria.

La ciudadanía, cada vez más afectada por la disminución de su capacidad de ingreso y el aumento de sus necesidades, restringirá su cotidianeidad a garantizar su supervivencia por lo que migrará hacia el área urbana y obligada a depender del gobierno local en su condición de población vulnerable. Las tierras ocupadas por la población serán objeto de mayor intensidad de explotación, con lo que aumentará la degradación del medio ambiente, el recurso agua disminuirá, se afectarán las zonas de páramo y las zonas de protección de quebradas y ríos; Aumentará la deforestación sobre las zonas de bosque existentes y se aumentará la erosión en grandes zonas del municipio.

La población en la zona urbana aumentará, pero debido a los altos costos del suelo, la población se distribuirá en zonas periféricas con bajo costo de tierras pero con condiciones críticas de calidad de infraestructura y de acceso vehicular.

4.1.3. EL ESCENARIO DESEABLE.

La comunidad y los sectores de poder y productivos, ante la evidencia de aparición de factores de conflicto social, promoverá un consenso social en torno a objetivos comunes fundamentados en la solidaridad, la necesidad de promover el desarrollo económico local que disminuya las condiciones de

pobreza y desarticulación económica y que avance en el desarrollo equitativo del territorio que mitigue y recupere las condiciones de equilibrio natural.

Los actores políticos y la comunidad avanzarán en el desarrollo de la participación social que elimine los factores de exclusión social, promoviendo la democracia participativa que permita identificar sectores y actores con liderazgo colectivo en torno a objetivos comunes; se promoverá una acción conjunta con los agentes económicos locales para atraer inversiones intensivas en capital y con alta capacidad de generar cadenas productivas en torno a una agricultura tecnificada, con alta capacidad productiva y fundamentada en la reunión de pequeños propietarios en unidades asociativa de producción que aprovechen el potencial de las tierras, la experiencia agrícola y pecuaria de sus gentes en torno a proyectos de mejoramiento de la vinculación a mercados con tamaño y dinamismo importantes. El gobierno local se convertirá en el promotor y gestor de vinculaciones regionales y nacionales, promoviendo en contextos nacionales e internacionales la imagen de una región productiva, con calidad de vida de la población y con alto sentido de protección y recuperación del medio ambiente; La educación orientará sus objetivos hacia el proyecto económico y social concertado, mejorará la calidad y la eficiencia y se convertirá en el centro del proceso de desarrollo local, aumentará la cobertura y calidad de la educación y motivará la mayor participación del sector privado y la consolidación de Moniquirá como centro Universitario para la región con programas de educación superior acorde con las necesidades de la población y del sistema productivo; reducirá los factores de violencia intrafamiliar, y permitirá retener la población joven que tendrá la oportunidad de integrarse a las oportunidades de empleo que mejoren las condiciones de vida de la población.

El desarrollo físico del municipio será equilibrado y garantizado para todos sus habitantes; el desarrollo de mejores condiciones de infraestructura (agua potable y suficiente para una población urbana creciente, distritos de riego para garantizar la economía rural, planta de tratamiento de aguas residuales, equipamientos tecnificados y localizados en áreas con bajo impacto a la población y al medio ambiente, desarrollo vial urbano y rural), permitirán densificar de manera ordenada los asentamientos humanos y regular ordenadamente las actividades industriales y de transformación. El municipio desarrollará programas de vivienda de interés social para la población con menor capacidad económica, construirá zonas verdes y espacios públicos con alta calidad, mejorando la calidad de vida de la población. Por otra parte promoverá el desarrollo de proyectos de vivienda de capital privado que convertirán a Moniquirá en una ciudad atractiva para población con alta capacidad de ingreso que dinamizará el comercio y los servicios locales especialmente actividades turísticas que aprovecharán los atractivos ambientales locales.

El municipio promoverá la vinculación del sector privado en la generación de proyectos de desarrollo turístico que aprovechen las ventajas de su localización con respecto a los circuitos turísticos principales del Departamento, y construirá la infraestructura vial y de servicios públicos que facilitará el desarrollo de inversiones privadas que además revitalizarán algunas construcciones con valor patrimonial que convertirán a Moniquirá en un centro hotelero de referencia regional y nacional y que creará importante número de empleos directos e indirectos a los cuales se vinculará la población joven con una formación orientada a este servicio.

Se disminuirá el nivel de pobreza de la población, se mejorará la calidad de vida de sus gentes, y se garantizará la protección de los ecosistemas estratégicos.

4.2. El escenario probable.

El juego de actores en el proceso de participación permitió identificar las hipótesis de escenarios futuros posibles que se presentaron anteriormente y que con la aplicación del método de Matriz de Impacto Cruzado (MIC), permitió obtener la imagen probable del desarrollo territorial del municipio de Moniquirá;

Las condiciones estructurales de la economía Colombiana (concentración de la riqueza), los procesos sociales referidos al conflicto interno, el desarrollo desigual del espacio nacional que implica diferencias regionales, se convierten en los elementos generadores de efectos y circunstancias sobre la población,

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE MONIQUIRA

la sociedad y el medio ambiente, que aplicados al contexto de las localidades se expresan de manera particular en un cuadro crítico si miramos la realidad actual y su condición de permanencia hacia el futuro.

Para efectos del desarrollo del POT del Municipio de Moniquirá, el escenario deseable determina los derroteros que guían la formulación del componente general y de sus instrumentos. Lo que se establece con mayor posibilidad, es el mantenimiento de las actuales condiciones locales y la acentuación del comportamiento tendencial de los factores más incidentes en la realidad municipal.

Ante esta situación, es necesario plantear un escenario que además de deseable sea posible, que confronte la realidad territorial local y que permita la conformación de los elementos conceptuales y de acción que orienten el Ordenamiento Territorial del Municipio de Moniquirá.

En conclusión, el objetivo fundamental del PBOT Municipal se orientará por la siguiente definición:

“En desarrollo de los objetivos de la Ley 388 y con fundamento en los principios Constitucionales y los derechos de la población, el objetivo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Moniquirá es el de establecer un modelo de desarrollo territorial con perspectiva regional que promueva el adecuado desarrollo físico del área jurisdiccional del municipio de Moniquirá, que permita integrarlo y articularlo a los procesos de desarrollo regional y nacional, dinamizar las actividades productivas en función del uso racional del suelo, la distribución ordenada de las actividades económicas de la población buscando mantener el equilibrio ambiental del territorio y desarrollar la infraestructura productiva y reproductiva con referencia a la calidad de vida de la población del municipio de Moniquirá.”